

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes. Fuera 3'75 id. trimestre.

INDULTO GENERAL Y NUESTRAS COLONIZACIONES

De nuevo leemos en la prensa de la península, el pensamiento de tener los reclusos de Cartagena dirigirse á los altos poderes en súpeda de un indulto general con motivo de la fecha gloriosísima del descubrimiento de América y para ello invocan el recuerdo de otro indulto semejante concedido por Carlos IV con ocasión anterior centenario.

El perdón es una de las obras más hermosas que puede hacer el hombre; no hay nada que le asemeje más á Dios como la misericordia; y cuando esa misericordia procede de encargados de regir á los pueblos, aquellos que representan á la Divinidad en el régimen de las sociedades políticas, entonces la semejanza es mucho mayor, y los constituidos en autoridad se engrandecen á los ojos de multitud, atrayéndose su amor y su perdón eterno.

El perdón ha vencido á más enérgicos que la espada del soldado y que la cuchilla del verdugo; y más penitencia trae al redil la dulzura y la misericordia del buen pastor que los rigores de la justicia.

Pero los grandes arranques del corazón han de sujetarse también á los lazos de la prudencia. Ni aun el mismo se libra de esta regla, porque el heroísmo que la quebranta pretendiendo mostrarse á toda hora y en toda circunstancia, acaba por reducirse á los términos vulgares de la presunción.

Además si nos parece bien en principio que se otorgue un indulto general á los penados en celebración del centenario del inmortal descubridor del Nuevo Mundo, juzgamos conveniente hacer en su aplicación las debidas distinciones con arreglo á los hechos y circunstancias de cada uno de los penados. La misericordia, como la justicia, ha de ser bien distribuida, suerte que alcance á todos por igual, pero no con igualdad aritmética, sino con igualdad de relación.

Habrán muchos entre los confinados cuyos delitos serán obstáculo casi insuperable para concederles la libertad y devolverlos á la misma tierra que testigo de sus desafueros. Mas también dice que trasladados á otra parte, con sus familias, y sujetos á un determinado régimen, no podrían regenerarse á sí mismos y contribuir al engrandecimiento de la patria?

Tenemos al otro lado de los mares islas y muy fértiles islas que yacen en abandono por falta de brazos. Serían aquellos extensos territorios fuente de riqueza para España y bienestar para los que con su trabajo engrasasen roturar los bosques vírgenes y convertir los yerros en vergeles. Ejemplos hay de algún español que con su propio impulso, y sin ayuda de nadie, formó una pequeña colonia gascona un capital insignificante, y á los pocos años era un propietario bien acomodado, y en camino de llegar á ser poderosamente poderoso.

La isla de Paragua ha empezado ya á colonizarse, y si la sociedad organizada de la empresa se constituye en sólidas bases, no dudamos de que de mucho será aquélla una de las posesiones españolas más florecientes del archipiélago filipino.

¿Es bien: los desgraciados reclusos de nuestros presidios que viven sin esperanza de obtener la libertad ni de

regenerarse á los ojos de sus conciudadanos, ¿no preferirían al ignominioso encierro en que agostan su vida, dedicarse al trabajo, en el mismo territorio nacional, y llegar á ser propietarios y personas honradas y hombres dignos de la consideración de sus semejantes.

Para esto bastaría que, uniéndose la Religión y la milicia, se constituyera en la isla destinada al efecto un contingente de fuerza armada que mantuviese el orden y una Comunidad religiosa que enseñase á los nuevos colonos las verdades morales que habían de hacerlos buenos cristianos y las verdades científicas que habían de hacerlos buenos agricultores y buenos comerciantes.

A la sombra de la Cruz y á la sombra de la bandera española, sostenida por el heróico brazo de nuestros soldados, se han traído á la civilización europea pueblos inmensos, sentados en sombras de muerte. Pues si eso ha hecho España, ¿no le sería más fácil restaurar á unos cuantos millares de hijos suyos por medio de la fe religiosa y del trabajo de la tierra en uno de esos fecundos rincones que todavía conservamos de la rica herencia que nos legaron nuestros gloriosos antepasados?

Dar de este modo el indulto á los que no puedan obtener la libertad completa, sería un gran acto de misericordia y un gran acto de patriotismo, y además perfectamente acorde con el objeto del Centenario, porque nada mejor para honrar al que descubrió un mundo que formar otro mundo nuevo, aunque en reducidos límites, para aquellos que el viejo mundo expulsó de su seno.

LAS CARTAS DE CERNUSCHI Y EL PODER TEMPORAL

El Sr. Cernuschi, gran patriota republicano milanés, que vive en París hace treinta años y que fué uno de los prohombres de la República romana de 1849, escribió hace algunos días al director de un periódico francés una carta breve, pero compendiosa, sobre la situación actual de Italia. Cernuschi, á pesar de su incredulidad religiosa, es bastante práctico para estar persuadido y confesar ingenuamente que el Papado es siempre una gran potencia moral contra la que, tarde ó temprano, tendrá que estrellarse el actual reino de Italia.

Decía, pues, Cernuschi en su carta que respecto al Papa, ó hay que arrojarlo de Italia y que se vaya á Trento, ó hay que volver á colocarlo en el Quirinal, restituyéndole su soberanía civil.

Esta carta fué reproducida por toda la prensa liberal italiana, que naturalmente se rió de ella, pero con una risa, como vulgarmente se dice, de dientes para adentro. Acusaron acerbamente los periódicos italianos y franceses masones á Cernuschi por querer poner á Italia «bajo el yugo del Papa», lo cual—añadían—es incomprensible en un viejo patriota republicano que ha combatido contra las tropas francesas que vinieron el 49 á Roma para restaurar el poder temporal del Papa.

Cernuschi ha escrito ahora al director de la *Republique*, de París, una carta que transcribimos.—Dice así:

«Querido amigo:

Jamás he soñado con una Italia puesta á los pies del Papa.

La transacción que propuse en 1861 en mi carta á Cavour consistía en lo siguiente: Italia constituida en República federal sin Roma; Roma y Civitavecchia para el Papa.

¿Y ahora?

Ahora espero la gangrena.

Pero Italia no perderá por esto. ¡Al contrario! Echará nueva piel, que buena falta le hace.—*Cernuschi.*»

La prensa liberal italiana, con la *Tribuna* al frente, hace grandes esfuerzos para burlarse también de esta segunda carta de Cernuschi; pero mientras tanto, la discuten con largos artículos, lo cual significa que sienten necesidad de combatir una idea que se va abriendo paso con relativa rapidez en el país, sienten que el apoyo que da á esta idea un hombre tan probado como Cernuschi puede ser sumamente peligroso en Italia, donde de una parte es vivísimo el deseo de mantener al Pontificado en la situación de dignidad y libertad que le conviene, y de otra es natural y poderosa la idea del republicanismo federal, que se apoya en las tradiciones, historia y hasta en la posición geográfica de la Península. Y nosotros, que al cabo de largos estudios sobre la cuestión romana hemos debido convencernos de que no hay solución posible para Italia más que una República federal que puede dar al Papa una situación digna, situación que, aun queriéndolo, no podría darle la Monarquía, no nos maravillamos de las ideas de Cernuschi.

UN PELIGRO PARA CUBA

LA CANDIDATURA DE BLAINE

El telégrafo anuncia que Mr. Blaine consiente en presentarse candidato á la presidencia por el partido republicano de los Estados Unidos; si esto se confirma y si los republicanos triunfan en las elecciones, consideraremos como un gran peligro tal suceso para el porvenir de Cuba. Mr. Blaine, que es un estadista de indisputable talento y energía, es francamente anexionista y ha dado á conocer sus deseos respecto á Cuba y el Canadá. Si los temerosos acontecimientos que se preven en Europa se realizan estando al frente del Gobierno un partido tan acérrimo de la doctrina de Monroe, no cabe la menor duda de que aprovecharía tan favorable circunstancia para la realización de sus aspiraciones.

En previsión de lo que pueda sobrevenir, es que se ha votado por el Congreso Americano una cantidad crecidísima para la organización de una poderosa marina de guerra, para la que ya se han construido algunos barcos formidables y se prosigue lenta, pero seguramente, en la construcción de los demás.

Hace poco se han comprado dos magníficos vapores de la línea, Inmann para trasportes, y como hay mucho dinero, se comprará cuando llegue el caso cuanto haga falta.

Si nuestros liberales por su lado ayudan, favoreciendo el aumento de la enorme deuda, desorganizando la riqueza del país y cerrando los mercados de la madre patria á los principales productos antillanos—que por otro lado les obliga á vender exclusivamente en los Estados Unidos,—y al mismo tiempo se fomenta el disgusto y el malestar general, habrá que convenir en que pocas veces vendrá á regir los destinos de un país ningún gobernante en mejores condiciones que Mr. Blaine para la realización y cumplimiento de los proyectos que abriga, tan desfavorables á nuestros intereses, á nuestra honra y á nuestra nacionalidad.

EL PRESUPUESTO DEL CLERO LA VOZ DE LA IGLESIA

XI

La Exposición del Cabildo-colegiata de Coruña

De este documento copiamos lo siguiente: «Solo haremos notar que nos sorprendió

sobremana el rumor del nuevo impuesto ó descuento á nuestra dotación, cuando estábamos meditando como recabar del Gobierno de S. M. el aumento necesario para hacer posible la vida en este pueblo, quizá el más caro de Galicia, y uno de los más caros de España, Y pensábamos justificar nuestra pretensión con los tan sencillos como contundentes argumentos aritméticos que siguen:

La dotación asignada por el Concordato á los Canónigos de Oficio, es de 2.000 pesetas. 2,000
Idem á los de gracia, 1.650 1,650

| | DESCONTADO | |
|---|----------------------|----------------------|
| | OFICIO Ptas. Cts. | GRACIA Ptas. Cts. |
| 1.º El 10 por 100 (donativo del Clero) | 200 | 160 |
| 2.º 0'75 por 100 (Administración-habilitación) | 15 | 10'50 |
| 3.º Timbre móvil en las nóminas | 1'20 | 1'20 |
| 4.º Cédula personal, con recargo municipal | 7'50 | 7'50 |
| 5.º Casa-habitación | 500 | 500 |
| 6.º Servicio doméstico | 180 | 180 |
| 7.º Médico y farmacia | 60 | 60 |
| 8.º Ropas y calzado | 250 | 250 |
| 9.º Traje coral (calculando seis años de duración cada uno) | 42 | 42 |
| 10.º Suscripciones benéficas y piadosas | 60 | 60 |
| 11.º Idem científicas y literarias | 40 | 40 |
| 12.º Libros y encuadernaciones | 50 | 50 |
| 13.º Otros gastos menores como de Correo, Ejercicios espirituales, etc., etc. | 60 | 60 |
| TOTAL | 1.541'70 | 1.397'20 |

Quedan para manutención y limosnas, á los de oficio, 458'30, y á los de gracia, 252'80; es decir, 1'25 cada día á los de oficio, y 0'69 á los de gracia.

Los Beneficiados tienen de dotación al año, 750 pesetas.

El preinserto cuadro, del cual se han omitido algunos gastos, que no por ser contingentes dejan de aparecer con harta frecuencia en la vida, como enfermedades prolongadas, necesidad de baños ó aguas minero-medicinales, etc., etc., demuestran, excelentísimo señor, con la elocuencia irrefutable de los números, que nuestra dotación es, no sólo ultra-mequina para atender á las más apremiantes necesidades, sino que es hasta indecorosa para el Estado que dota á los ministros de su religión de un modo muy inferior á sus más insignificantes funcionarios.

CENTENARIO DE COLÓN.

CIRCULAR

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Varias Corporaciones extranjeras, Comisiones provinciales y personas particulares se han dirigido á esta Delegación en consulta de la extensión é inteligencia que conviene dar al programa de la *Exposición histórico-europea* anteriormente circulado. Para fijar el concepto que, con arreglo á las ideas y declaraciones emitidas por la Junta directiva, ha de informar nuestra Exposición, conviene dejar sentado ante todo, que en ella se desea presentar un cuadro completo de la actividad artística, industrial y científica de la Península Iberica, al mismo tiempo que de la civilización de Europa al tiempo del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Claro es que para obtener la representación adecuada de los antecedentes que produjeron el estado próspero, intelectual y material de nuestro país en la gloriosa época cuyo recuerdo se celebra, ni es posible limitarse á los tiempos inmediatamente anteriores, en los cuales el desarrollo artístico procedía de una evolución más antigua, ni remontarse á edades tan atrasadas que casi se viniera á exponer las tentativas para la creación de las artes antes de que adquirieran el carácter especial á que llegaron en la época del descubrimiento. Ni tampoco sería posible decidir con firmeza cuál es el punto preciso de los siglos posteriores en que se debe cerrar la designación de lo admisible al Certamen, porque las transacciones y derivaciones del arte no tienen un punto determinado en que dejen de representar la filiación de otro arte anterior para vestirse

repentinamente con las galas nuevas formas. Por eso, la Sección 2.^a ha determinado fijar como época desde la cual pueden admitirse objetos para la Exposición, la que corresponde a la primera aparición del arte ojal, cuyos últimos desenvolvimientos caracterizan el ocaso de la edad media y el renacimiento de la clásica en la moderna, desde la grande Era de la Humanidad consciente de su existencia y fraternidad sobre todo el globo terráqueo. El principio del siglo XIII (1200) será, pues, el punto de partida del cual arranca la época á que corresponden los objetos más antiguos que figuren en nuestra Exposición; y en vista de que la restauración de las Bellas Artes floreció algún espacio más del que se fija para la definitiva organización de las colonias americanas, los objetos más modernos que se envien pueden pertenecer hasta el principio de la segunda mitad del siglo XVI (1650-70.)

En cuanto á la condición y calidad de los objetos que hayan de ser expuestos, la Sección tiene el criterio más amplio, y está resuelta á hacer caber en los nueve grupos del programa circulado cuantos objetos puedan contribuir al pensamiento indicado al principio de esta comunicación. Así, en el primer grupo no se limitará á pedir miniaturas, códices y vitelas, sino que recibirá todos los libros manuscritos ó impresos que manifiesten, ya la evolución de la paleografía, ya el nacimiento y primeros pasos de la imprenta, ya el adelanto del arte de navegar y la ciencia geográfica. En el tercer grupo deberán entrar todos los antecedentes que se conozcan en punto á la industria metalúrgica, incluso el laboreo y explotación de las minas, y por otro lado los instrumentos de carácter científico, como astrolabios, esferas ó instrumentos matemáticos. Toda la industria militar, incluso la fortificación y la preparación de materias explosivas, caben en el cuarto grupo; en el quinto y sexto podrán figurar los procedimientos propios del arte de la hilatura y del tejedor, y, por fin, como material correspondiente al noveno grupo, no habrá inconveniente en contar con los instrumentos agrícolas, con las construcciones navales y con los aparatos propios de cualquier fabricación industrial.

Esta Delegación no puede menos de llamar la atención de V. S. acerca del corto tiempo que queda ya para preparar la reunión de objetos y su envío á esta Corte, por lo cual no puede menos de excitar nuevamente su celo por el servicio público, á fin de que active, sin perdonar medio, cuanto se refiere á la Exposición histórico-europea. En cuanto se conozca la suma que en esa provincia se necesita para efectuar las operaciones de embalaje y transporte, la Junta directiva la libraré sin tardanza; y, entre tanto, conviene conocer ya qué objetos han de venir á llenar los salones del edificio que se levanta en el Paseo de Recoletos.

En la seguridad de obtener pronta y satisfactoria respuesta, se repite suyo afectísimo seguro servidor.—*El Delegado general de la Exposición histórico-europea*, FIDEL FITA.

CORRESPONDENCIA

Fornalutx 19 Junio de 1892.

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR.

Muy Sr. mío: Apenas los habitantes de este pueblo habíamos salido del arrobamiento, que en nuestro corazón produjeron las últimas funciones religiosas, ya nos volvimos á encontrar de lleno en la más grande de las festividades, tal es la de *Corpus Christi*.

La iglesia católica, mística esposa de Jesucristo, que en todo es grandiosa y admirable, la celebra con la suntuosidad y grandeza que la institución de tan augusto sacramento requiere. Tan solamente á una alma grande y del temple del Arcediano de Lieja, más tarde Urbano IV, podía proporcionar á la Iglesia universal la celebración de tan augusta fiesta.

El pueblo de Fornalutx, á pesar de ser quizá uno de los más insignificantes del orbe católico, ha querido llevar su granito de arena, como vulgarmente se dice, á la conmemoración de tan Augusto Sacramento, y á dicho objeto ha engalanado su templo con una suntuosidad admirable.

El día 15 al anochecer se cantaron unas solemnes completas en preparación á tan grande festividad.

El día siguiente se cantó misa á toda orquesta en la que nos probaron los músicos aficionados de este pueblo, lo mucho que progresan en tan difícil arte.

Al decir que ocupó el púlpito D. Miguel Costa y Llobera, de Pollensa, ya comprenderán todos los que conozcan á tan poético orador sagrado, que su discurso fué un ameno jardín, cuyas flores con su olor místico nos exaltaron más de una vez. Logró arrebatarnos á sus oyentes de tal manera que el tiempo de su sermón nos pasó lo mismo que una oscilación de un péndulo de reloj.

Por la tarde fué llevado en procesión, bajo suntuoso pálio, Jesucristo Sacramentado por nuestro amor, oyéndose intervalos del *Pangue Ungua* del inspirado Santo Tomás de Aquino y la música de aficionados de este pueblo.

Dos cosas nos llamaron sobremanera la atención en tan solemne función; primera la caridad de Dios hecho hombre, recorriendo las principales calles de esta población; segunda el modo como nuestros convecinos supieron adornar el frontis de sus casas, los

unos con hermosas telas de seda y los otros con telas de algodón é hilo; además una multitud de ramos de flores y cirios colocados en las ventanas y entradas de sus respectivas casas.

Suyo afmo., *Un Católico*.

Noticias varias

— En la última sesión de la Academia de la Historia se dió cuenta de un opúsculo que inserta el expediente de pruebas iniciado para tomar el hábito de Santiago D. Diego Colón; nieto de D. Cristóbal.

Este expediente resuelve uno de los problemas históricos más discutidos y de mayor importancia al solemnizarse el centenario, pues expresa que el descubridor de las islas orientales fué *genovés, natural de la villa de Saona*.

— El Cura-párroco de Layas (Orense), recibió días atrás varios anónimos en los que se le amenazaba con hacer con él una barbaridad y cenar después sus *higados*, si no ponía la suma de 1,000 pesetas debajo de una piedra que hay en la vía férrea frente á la casa rectoral. La Guardia civil del puesto de Santa Cruz ejerció durante algunas noches la mayor vigilancia, pero sin resultado, hasta que, avisada oportunamente de que dos desconocidos que habían llegado en el tren de Ribadavia examinaron la piedra indicada en el anónimo y se llevaron una bolsa de lienzo que allí había depositado el Cura-párroco, pudieron realizar la captura de los sujetos aludidos poniéndolos á disposición del Juez de Ribadavia. La bolsa depositada en el lugar designado contenía solamente una caja de cerillas y una pequeña cantidad de dinero en monedas de cobre. Los detenidos son jugadores de oficio, vecino uno de Villaderrey, partido de Ginzo, y otro de Gomariz, partido de Ribadavia.

— En el teatro de Apolo de Valencia ocurrieron en la noche del 10 dos incidentes durante el curso de la representación de *El rey que rabió*, obra que se cantaba por primera vez en esta temporada. El primer incidente fué al comenzar la representación y consistió en apagarse la luz eléctrica, debido al cruce de los cables. El teatro quedó á oscuras, pero el público no se alarmó, por serle conocida la causa del incidente. Interin se subsanaba el percance, muchos espectadores encendieron cerillas, continuando poco después el espectáculo.

Más grave fué el segundo incidente. Cuando se cantaba el tercer acto, se le inflamó á un espectador de las galerías altas una caja de cerillas. Esto fué la señal de alarma. Una voz gritó *¡fuego!*, y no fué necesario más. El público, que llenaba por completo el teatro, se levantó de los asientos y se lanzó en busca de las puertas, verificándolo atropelladamente. Por fortuna, algunas personas de ánimo sereno, recomendaron la calma, y poco á poco se restableció el orden y pasó el susto como una nube de verano, abandonando el teatro sin atropellos, y evitándose muchas desgracias. Desaparecieron muchos pañuelos, abrigos, bastones sombreros y abanicos.

— Una pequeña barquilla de la matrícula del Puerto de Santa María cogió el viernes en aguas del cabo Candor, y llevó á Cádiz, una al parecer tortuga, de un metro de largo, dos grandes aletas membranosas en la parte superior y dos más pequeñas en la inferior, cuya caparazón, estriada en toda su longitud, afecta la forma de la cubierta de un buque.

Este curioso ejemplar será enviado al ministerio de Marina.

Parece que de esta clase de tortugas tan sólo se conserva una en el Museo de Pesca de Londres; fué cogida en aguas de Cete (Francia) el año de 1779, y mide cinco pies y cinco pulgadas.

— Telegrafían de Burgos que un horroroso ciclón ha destruido en veinte minutos una multitud de viñedos, arrancando de cuajo 2,000 árboles, rompiendo cristales, ventanas, puertas y tejas, y arrastrando á varias personas en el pueblo de Cantabrana (Brivesca).

Según dictamen pericial, las tierras serán estériles durante veinte años en el pueblo mencionado, que es el que ha sufrido más con el ciclón.

Los efectos de éste han alcanzado á Bentre, Oña, Quintanaopía, Tetuninón y Cevese, cuyos habitantes se verán forzosamente obligados á emigrar, pues han quedado en la mayor miseria.

— En Annecy-le-Vieux (Alta Saboya) ha sido fundida una campana gigantesca destinada á la basílica del Sagrado Corazón de París. el peso de la campana es de veinticinco mil kilos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

S. Pelayo, martir; El purísimo Corazón de María; Stos. Juan y Pablo, hermanos mártires; S. Vigilio, obispo; Sta. Perseveranda, virgen; S. Majencio, presbítero; San David, ermitaño.

S. PELAYO, MARTIR

No son muy completas las noticias de este Santo. El fué hijo de padres ricos, y vivió á principios del siglo X. Su tío el Obispo de Tuy estaba cautivo en la ciudad de Córdoba, y para recobrar la libertad dejó en rehenes á Pelayo. Esta fué la ocasión de su martirio. El rey moro Abderramen III mandó que, asíndole apretadamente con unas tenazas de hierro, le alzasen del suelo y le bajasen muchas veces, hasta que ó negara á Jesucristo, ó acabara la vida en el tormento. El Santo niño con esfuerzo de varón celestial, saliéndole á la cara el gozo del alma, decía: *Cristiano soy y siervo de mi Señor Jesucristo; no hay cosa en el mundo que me pueda arrancar de su obediencia y de la confesión de su fe*. En vista de tal constancia se dispuso que le despedazaran, y reducido así su cuerpo á pequeños fragmentos con el más cruel ensañamiento, fué arrojado al Guadalquivir en 26 de Junio de 925.

OFICIO DIVINO

Día 26. Domingo III después de Pentecostés. Del Purísimo Corazón de María. *Doble mayor. Blanco*. En las vísperas com. de S. Anselmo, doctor, de los santos mártires, de la Dominica y de la octava.

En la Catedral se cantan dos misas una de la festividad después de *Tercia* y otra votiva de S. Juan después de *Nona*.

CULTOS.

Mañana domingo.—En San Nicolás concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez *tercia* y *misa mayor* con sermón que dirá D. Antonio Mateu. Por la tarde, los actos de coro, y al anochecer se harán las visitas al Santísimo, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Cruz fiesta del Santo Cristo: á las diez *tercia* y *misa mayor* con sermón por D. Miguel Cerdá.

En San Miguel fiesta dedicada á S. Luis Gonzaga; á las diez *tercia* y *misa mayor* con sermón por el P. Jaime Pons, filipense.

En San Francisco fiesta solemne en honor al Deífico Corazón de Jesús: á las siete *comunió general*; á las diez, con exposición de S. D. M., se cantará *tercia* y *misa mayor* con sermón que dirá D. Lorenzo Moyá. Al anochecer, después de rezada la Corona, se cantará el *Trisagio*, y acto seguido sermón que predicará el M. I. Sr. D. Matias Compañy, *Te-Deum* y la reserva.

En San Juan fiesta del Santo Cristo: á las diez y media, *misa solemne* con sermón por D. Francisco Coll.

En San Jaime, á las ocho, al tiempo de una *misa*, se practicará la devoción de los domingos de S. Luis.

En la Merced, á las seis y media de la mañana, continuará la devoción de los siete domingos dedicados á S. José.

En el Socorro, á las siete, *comunió general* para los Cinturados. Por la tarde el ejercicio de costumbre con sermón y procesión.

En la Concepción, á las ocho y media, al tiempo de una *misa*, continuarán los domingos dedicados á S. Luis.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos, durante la celebración de una *misa*, se continuarán los seis domingos dedicados á S. Luis Gonzaga.

En Santa Magdalena, á las cinco de la tarde, continuarán los domingos dedicados á S. Luis Gonzaga.

En el Hospital, por la tarde, continuará el *quintenario* de la Sangre, con sermón por D. Miguel Parera

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Lunes.—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María: exposición á las nueve, y á las diez *misa mayor* cantada por la Rda. Comunidad. A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con música y después la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En el Socorro, á la Virgen su Titular.

En San Francisco, hoy sábado, al anochecer, se dirá la Corona de María Santísima, en seguida se expondrá S. D. M., luego habrá plática y el ejercicio de la Felicitación Sabatina, con acompañamiento de órgano.

GACETILLA LOCAL

LA FESTIVIDAD

DEL SAGRADO CORAZÓN

Magníficos y esplendorosos resultaron los diferentes actos celebrados ayer en la iglesia de Montesión.

A las siete y media de la mañana nuestro celosísimo Prelado, asistido de los Pbro. Cifre y Canals, repartió el Pan Eucarístico á un s dos mil personas.

Después de expuesta Su Divina Majestad empezó la vela por señores Sacerdotes, caballeros y señoras.

A las diez y media se cantó á grande orquesta la Misa del maestro Paccini, en la que se intercaló el *Agnus Dei* del maestro Gounod, y un gradual del Sr. Cañellas. Ofició el R. P. Mariano Ripol, Superior de los RR. PP. Jesuitas de esta residencia, asistido por los Pbro. D. Francisco Dameto y D. José Oleza.

Ocupó el púlpito sagrado el entusiasta P. Dionisio Martín, S. J., el que, con la elocuencia que le es tan peculiar, tuvo suspenso de sus labios al numeroso auditorio. Demostró que con el Corazón de Jesús se encuentra la verdadera sabiduría, la verdadera gloria y la verdadera grandeza. Pidió al Deífico Corazón bendiciones para los hijos de Palma y de Mallorca, para el señor Obispo y para los hijos de San Ignacio, que, aunque pobres y humildes, son ricos en fuego del amor divino, cuyas llamas quisieran ver encendidas toda la faz de la tierra.

A las cinco de la tarde se cantó á toda orquesta el *trisagio* del inspirado maestro D. Bartolomé Torres. A las seis salió la procesión, cuyo orden, indicado por el Rdo. P. Martín desde el púlpito, fué el siguiente:

Abrían la marcha la guardia municipal montada, seguía después dependón de la Asociación de San Luis Gonzaga, los niños de la Beneficencia, la música de la misma, dirigida por el inteligente profesor Sr. Puig, congregantes de San Luis, dependón de los Seglares Católicos, Asociación de Buena Muerte, Obreros Católicos, Seglares Católicos, Asociación del Sagrado Corazón, Cruz, Clero, niños vestidos de cardenales, Palio con el Santísimo Sacramento llevado por M. I. Sr. D. Enrique Reig, Vicario general de la Diócesis, Junta de Congregación y cerraba la marcha música del Regimiento de Filipinas, cuyo frente iba nuestro paisano D. Bartolomé Perelló, y una sección de infantería al mando del teniente D. José Cabrineti.

Durante el curso de la procesión se hicieron las tres visitas en los altares levantados al efecto, en los que después de depositado el Santísimo Sacramento, se cantaba un *motet* por música de capilla, se procedía á la *consagración*, los niños vestidos de cardenales arrojaban flores á los pies de la Divina Majestad y se rezaban el Padre nuestros. Estos actos resultaron imponentes y conmovedores, con especialidad durante el rezo de la estación al Santísimo en que todo el numeroso cortejo permanecía arrodillado, y en que figuraba lo más granado de la ciudad palmesana.

A las ocho entró la procesión, acto seguido el R. P. Martín subió al púlpito y después de dar las gracias á todas las personas que habían contribuido á dar realce á tan solemnes actos, dió entusiastas vivas al Corazón de Jesús, al Reinado social de Jesucristo y á la Inmaculada, que fue



D.^a MARGARITA REINÉS Y COMPAÑY

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su affigido esposo D. Jaime Pizá, hermano, padres políticos, abuelos y demás parientes, suplican á sus amigos que la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde á las cinco en su domicilio (Arrabal de Santa Catalina calle Caro esquina Ronda), conducción del cadaver y al funeral que se celebrará el lunes á las once en la parroquia de Santa Cruz.

estados por el numeroso auditorio. Felicitamos de todo corazón á los PP. de la Compañía, y no podemos menos de admirarlos por su rendimiento, por su abnegación y por la mayor gloria de Dios y de las almas.

Viva la Compañía de Jesús!

Con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América por el noble Colón, los reclusos del establecimiento penal de esta ciudad han dado una instancia á S. M. la Reina pidiendo en solicitud de indulto general. A propósito de este indulto, que se proponen solicitar todos los reclusos de EL CATÓLICO BALEAR con un artículo que expresa un gran pensamiento humanitario y de provecho para los desgraciados que están sufriendo condena, si se concediera el indulto bajo las bases que se indican. Recomendamos su lectura á todos los señores y Diputados á Cortes le pidamos su apoyo.

La última lámina del *Album de Mallorca* que acaban de repartir los señores Sellarés, figura el edificio que hoy ocupa la Sucursal del Banco de España en esta capital, palacio de estilo neo-griego, que en un principio se destinaba á Banco Balear, fué proyectado por D. Miguel Rigo, arquitecto de ingenio se malogró víctima del entusiasmo y celo con que dirigía su construcción. Fallecido antes de alcanzar sus muros el nivel del piso principal fueron llamados á terminarlo, el ingeniero civil D. E. Estada y el maestro de obras D. B. Ferrá. Su talle es de gran belleza y su decoración arquitectónica estuvo á cargo del Sr. Vaquer. Quedó terminada su construcción en 1881.

El jueves, á las doce, una Comisión formada por el Excmo. Ayuntamiento, y el Excmo. Ayuntamiento, preces de maceros y ugieres, pasaron á felicitar al nuevo Capitán general de este Distrito.

Al teniente de navío de primera clase D. Juan Puig Marcel, se le ha concedido la cruz de segunda clase del orden naval con distintivo blanco, en recompensa á los servicios prestados en el espacio de cinco años como segundo comandante del vapor *Vulcano*.

Esta mañana el Excmo. Sr. Capitán general ha devuelto la visita al ilustre Cabildo Catedral, al Excmo. Ayuntamiento y á la Excmo. Diputación provincial. Ha sido recibido con los honores correspondientes á su alta jerarquía.

Un colega dice que algunos periodistas palmesanos han organizado una excursión á Alicante, correspondiendo á la invitación que les ha dirigido don Filiberto Abelardo Díaz, Gobernador civil de aquella provincia.

La Comisión Hidrográfica ha salido esta mañana para Alcudia en el vapor *Vulcano* con objeto de continuar los trabajos de sondaje y levantamiento del plano de la costa de esta provincia.

En una casa del pueblo de Campanet se ha encontrado el cadaver de un hombre de unos 60 años pendiente de un cordel. Se calcula que el desgraciado consumió por sí mismo este acto fatal, á causa de padecer fuertes dolores de cabeza.

El primero que presencié tan triste espectáculo fué un hijo de la víctima, que de noche fué á su casa.

El cabo de la guardia municipal nocturna Sr. Sanchez ha sido de nuevo repuesto en su empleo.

El vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, ha fondeado en este puerto á las seis y media de esta mañana. Ha traído la correspondencia, 30 pasajeros y carga general.

Compuesta ya, por abundancia de original, retiramos la siguiente gaceta de nuestro número del jueves:

En la festividad del Corpus celebrada ayer en la iglesia del Hospital, estrenóse la nueva Misa del joven compositor D. Antonio Roig, Profesor de música del Colegio del *Divino Corazón*. Esmeradamente ensayada, el resultado fué del todo satisfactorio para nuestro amigo Sr. Roig, pues el público apreció en todo su valor la nueva é inspirada partitura cantada con ajuste y precisión.

En la ejecución tomaron parte, además del coro de *La Constancia*, el Sr. Ramis que cantó el *Laudamus*, los Sres. Frau y Arias el *Domine Deus*, el Sr. Florest el *Quoniam* y el Sr. Vázquez el *Et iterum*. De las piezas, una de las que más nos agradó

por su sencillez y colorido fué los *Kyries* otras por su sabor religioso y hermosa factura.

El compositor Sr. Roig ha dedicado su Misa á nuestro amigo y compañero D. Francisco de Paula Arias.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 23.—Varones, 3.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 21.—D. Juan Pou Pujol, con doña Magdalena Salom Mesquida.

Defunciones

Día 23

Isidro Valera Juan, viudo, de 74 años, calle de San Cayetano, de atonía.

Francisco Bordoy Cañellas, de 15 meses, Molinar de Levante, de hidrocefalo.

José Bosch Barceló, de 12 días, Arrabel, por no ser viable.

Juana Ana Rayó Auli, soltera, de 77 años, Rambla, de enteritis.

Antonia Bosch Sorá, viuda de 67 años, Arrabal, de anemia.

Magdalena Valent Payeras, viuda, de 48 años, Hospital, de anemia.

Catalina Salvá Amorós, de 2 años y medio, calle de Petit, de bronco pneumonia.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 25 Junio—9 mañana

| | |
|---|--------------|
| Barómetro. | 65'5 mm. |
| Termómetro seco. | 28'4 grados. |
| Id. húmedo | 24'3 » |
| Mínima. | 20'9 » |
| Reflector. | 20'2 » |
| Dirección del viento. | N. E. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0'0 mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 0'0 » |

Parte oficial

SOCIEDAD AGRICOLA

INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó, en sesión del 17 del mes corriente, fijar un plazo que terminará el día 15 de Julio próximo, dentro del cual los señores accionistas deberán hacer efectivo el dividendo pasivo pendiente.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 20 Junio de 1892.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Director Gerente, Guillermo Creus. 2—8

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24 á las 8'10 n.

Acaba de reanudarse el servicio telegráfico. El Sr. Romero Robledo manifestó á una comisión de telegrafistas que se encargaba de defenderles

para conseguir sus pretensiones, pero les previno que fueran inmediatamente á trabajar.

Madrid 24 á las 8'15 n.

Los telegrafistas decían: «Cuando un ministro de la corona se promete á defendernos, debemos fiarnos de su palabra.» Los telegrafistas entraron en la estación central, demostrando satisfacción.

Madrid 24 á las 9 n.

Oficialmente se ha confirmado la dimisión del Sr. Elduayen, fundándose en motivos de salud. Indícase al señor Villaverde para reemplazarle, jurando acaso mañana.

Madrid 24 á las 9 n.

Los telegrafistas continuarán sus gestiones con tres directores de periódicos; estos vieron al Sr. Elduayen, quien se mostró intransigente, hasta que los telegrafistas trabajasen. Los telegrafistas se acercaron al Sr. Romero Robledo y éste les ha ofrecido interesarse por ellos y les ha dicho volvieran para la contestación á las siete de la tarde. El Sr. Romero Robledo ha visitado al Sr. Cánovas. El resultado ha sido cuanto está telegrafado.

Madrid 24 á las 9'30 n.

Se han enviado á Aranjuez los decretos relativos á los Sres. Elduayen y Villaverde. Este jurará mañana.

Han dimitido el subsecretario de gobernación y el director de comunicaciones. Se nombrará al Sr. Dato subsecretario y es probable que el señor Hernández pase á Correos.

Madrid 25 á las 1'45 m.

Berlín.—En el banquete en obsequio del Rey de Italia, éste pronunció un discurso belicoso.

El Sr. Sagasta ha declarado que no promoverá debate hasta después de aprobados los presupuestos. El lunes se probará en el Congreso el presupuesto de ingresos y el miércoles en el Senado.

El jueves la Reina sancionará los presupuestos.

Los telegrafistas se valieron de la contraseña «unión», cambiándola letra por letra.

Un capitán de la guardia civil ha traído preso al Sr. Mata (telegrafista de Cuenca).

Se le ha puesto en libertad.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁵⁵ tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5⁵⁵ (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.

—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—

Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

COMPANIA INGLESA

EX

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Café caracolillo de 1.^a—En el COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

se ha recibido directamente de Puerto-Rico una importante partida de este buen café y se vende la por menor y al por mayor, en crudo y tostado, á precios muy ventajosos.

Bacalao Schetland clase extra á 6 rs. kilo.

Ginebra Schiedam á 6 rs. litro.

Pastillas jabón Peral á 3 rs. docena.

Agua Florida legítima á 8 rs. botella.

Coñac jerezano á 8 rs. litro.

En la Sección de Droguería, Aceite y Flor de Sábana de mister

SEQUAH

á 28 reales los tres potes.

SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en de Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Las Baleares

Confección de Ternos, Casullas, Capas pluviales, Estolas, Pendones y todo lo concerniente al Culto. Géneros negros fabricados expresamente para trajes talares.

La casa se encarga de toda clase de bordados en oro y plata.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

MOSAICOS HIDRÁULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

ANUNCIO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma*, *El Noticiero Balear* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

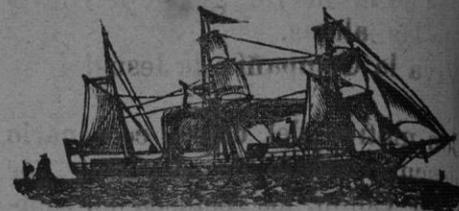
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clieés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.



VAPOR DIRECTO

DE PALMA

Á PUERTO-RICO, HABANA Y CIENTUECIENTOS

con escala en

MATANZAS

Mayagüez y Ponce

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.^a

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente el nuevo y grandioso vapor español

Conde Wifredo

Capitan D. Juan Abrisqueta.

Admite carga á flete y pasaje para diez puntos.

Consignatario: Martínez y Planas - San Juan, 20—Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de que no sean rechazadas por falta de cabida á bordo.

AL CLERO

En la sombrerería de Juan Bauzá, Sucesor de Reus, calle de Jaime II, núm. 33, encontrará un gran surtido de sombreros para sacerdotes de todas clases ya en felpa, castor y piel á precios reducidos.

JAIME II—33.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gr. n. depósito de géneros en telas y cordonados y varios otros artículos para el culto.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanat Colom esquina calle Marina

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo y reumáticos por qué sufrís. Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en las farmacias y depósitos de aguas minerales.

Representante en Baleares: Centro Farmacéutico.